



## **Acta de la reunión de la Comisión Permanente de LATÍN II para la EBAU, celebrada en Mérida el día 11 de noviembre de 2019.**

### **Asistentes:**

Coordinadores:

**D. Joaquín Villalba Álvarez**

Miembros de la Comisión

**D. José María Alegre Barriga**

**D. Santiago Campo Moreno**

**D. Manuel Cidoncha Flores**

**D. Abel Morcillo León**

**D. Pedro Sierra Fernández**

**D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Dolores Vicente Pizarro**

Otros asistentes

**D<sup>a</sup>. Dolores Ballesta García**

**D. Chamizo Concejero, Marcos**

**D<sup>a</sup>. Cordero Gago, María Teresa**

**D<sup>a</sup>. Isabel Durán Rivera**

**D<sup>a</sup>. Gallego Caja, Rosa María**

**D<sup>a</sup>. García Pineda, Isabel**

**D<sup>a</sup>. González Moliner, María del Carmen**

**D<sup>a</sup>. Hernández Rodríguez, Nuria**

**D. Morcillo Romero, Juan José**

**D. Pajuelo Mesías, Antonio**

**D. Palma Barrero, Francisco Javier**

**D. Paredes Velázquez, Juan Carlos**

**D<sup>a</sup>. Ramos Sánchez, Isabel**

**D. Río González, Mario del**

**D. Saracho Villalobos, José Tomás**

**D<sup>a</sup>. Sousa Mas, María Dolores**

Excusan su ausencia la coordinadora D<sup>a</sup>. María Jema García Rubio y el miembro de la Comisión Permanente D<sup>a</sup> María Malpica González.

En la Biblioteca del Centro de Profesores y Recursos de Mérida, siendo las 17:30h del día 11 de noviembre de 2109, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de LATÍN II, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación si procede del acta de la última reunión (Se adjunta borrador del acta).
2. Análisis de resultados de la EBAU 2018/2019.
3. Prueba EBAU 2019/20. Propuesta de examen-modelo.
4. Propuesta de Antología de textos para la EBAU 2021.
5. Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.
6. Ruegos y preguntas.

### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

#### **1. Aprobación si procede del acta de la última reunión.**

Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.

#### **2. Análisis de resultados de la EBAU 2018/2019.**

El Coordinador Joaquín Villalba aporta un documento con las Estadísticas de la prueba de Latín en la EBAU del curso anterior, 2019. La media en la prueba de junio fue de 6,49, mientras que en la extraordinaria de julio, que suele ser siempre más baja, es de 5,67. En general, la media de Latín es similar a las de otras materias, si bien llama la atención el prof. Abel Morcillo sobre el hecho de que la media de la asignatura “Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales”, que quizá es nuestra máxima competidora en las opciones de los alumnos, presenta un punto más de nota media, aproximadamente, en ambas convocatorias.

#### **3. Prueba EBAU 2019/20. Propuesta de examen-modelo.**

El coordinador Joaquín Villalba adjunta la propuesta de examen-modelo, así como

de los criterios generales correspondientes a la prueba de este curso 2019/2020. Ambas propuestas en principio no van a cambiar con respecto a las del año anterior. Es decir, se mantienen los dos autores para el apartado de traducción (Fedro y Eutropio), y se mantiene igualmente el tipo de examen y de contenidos en los apartados de Morfología, Sintaxis, Léxico y Literatura. Eso sí, el coordinador quiere insistir de manera especial en algunos aspectos:

a) En el apartado de **Traducción**, y atendiendo a una propuesta del año anterior, se prevé que en el texto de este año se marquen gráficamente aquellas vocales largas y breves que se estime oportuno, en aras de una mayor claridad e intelección del texto. Así, por ejemplo, el ablativo singular *rosā*, para diferenciarlo del nominativo y vocativo singular.

b) En la pregunta de **Morfología**, el coordinador Joaquín Villalba quiere recalcar la conveniencia de que en el análisis se especifiquen claramente las categorías que se piden y que además aparecen de manera explícita en la pregunta del examen (*caso, género y número* en el caso de la morfología nominal; *persona, número, tiempo, modo y voz* en el caso de la verbal). En aquellos casos, además, en que la forma que debe analizarse sea susceptible de varias respuestas (p. ej. *domini*: genitivo singular, nominativo plural y vocativo plural), sólo se considerará correcta la respuesta que se adecue a la forma concreta que aparece en el texto.

Asimismo, se recuerda que no es necesario enunciar completamente la forma nominal y verbal que se pide.

c) En la pregunta de **Léxico**, el coordinador quiere subrayar que, en el apartado de “Evolución fonética”, se piden dos cosas: 1) la palabra resultante en castellano; y 2) todos y cada uno de los pasos que experimente la palabra latina hasta su evolución en castellano.

Asimismo, en el apartado de “Cultismo y voz patrimonial”, se ruega a los profesores que adviertan a sus alumnos la obligación de especificar claramente en el examen qué palabra es cultismo y qué palabra es voz patrimonial, para evitar confusiones no deseables que redundan en una calificación nula del apartado.

También a propósito de la pregunta de Léxico, se aporta el listado actualizado de lexemas que ya se aprobó el curso pasado (reunión del 8 de abril de 2019) y que estará disponible en la página web de la UEX junto con toda la documentación relativa a la EBAU 2019.

N.B. Al tiempo que redactábamos la presente acta, se ha reparado en un error en la lista de lexemas. En la reunión plenaria, el coordinador sustituyó erróneamente el lexema que el año pasado aparecía con el número 298 (*stagnum*) por *stannum*, cuando debía hacerlo por el lexema *vineam*, tal y como se acordó en la reunión del día 8 de abril de 2019 (remitimos al acta de ese día).

#### **4. Propuesta de Antología de textos para la EBAU 2021.**

A continuación Joaquín Villalba aborda el tema de la propuesta de creación de una Antología de textos que sustituya a una de las dos opciones de Traducción (en concreto la

opción de Fedro) y que se prevé que entre en vigor a partir del próximo curso (EBAU de 2021).

El coordinador aporta un extenso borrador con 94 textos sobre el que la Comisión permanente que salga de la presente reunión podría empezar a trabajar con vistas a elaborar la citada antología. Dicho borrador se ha confeccionado a partir de antologías previas tanto de nuestra región como de otras regiones de España, así como a partir de la lectura directa de una amplia gama de textos extraídos de diferentes autores latinos.

Entre los criterios seguidos a la hora de seleccionar los textos, están su extensión, su dificultad (adecuada al nivel de nuestro alumnado), la pertenencia a diversos géneros y autores de la literatura latina o el número definitivo de textos que conformen la antología, que no sea ni demasiado reducido ni demasiado amplio. A modo de ejemplo, el coordinador comparte además dos textos concretos (el comienzo de la *Guerra de las Galias* de César y el poema 13 de Catulo) convenientemente anotados y adaptados, que pueden servir de muestra sobre lo que se quiere hacer.

Se abre acto seguido un encendido debate en el que los presentes formulan sus opiniones en relación a la confección de una antología de estas características.

El prof. Manuel Cidoncha llama la atención sobre la necesidad de que la antología albergue textos que despierten el interés de los alumnos y les resulten atractivos a la hora de traducir, en lugar de aquellos otros más alejados de los intereses de nuestros alumnos y que está demostrado que no les estimulan en absoluto.

El prof. José María Alegre incide en un aspecto igualmente interesante, y es el cuidado con el que debemos proceder a la hora de elaborar una antología de textos, ya que la disparidad de géneros, autores, formas y estilos de los mismos puede actuar en nuestra contra, ya que puede confundir y desconcertar a los alumnos, cuyo conocimiento de la literatura latina y sus diferentes formas y estilos está en una fase apenas incipiente. Asimismo el prof. Alegre pondera el ímprobo trabajo y la dificultad que entraña preparar una antología fiable y sólida de textos latinos.

El prof. Mario del Río reflexiona sobre la extensión de los textos de la antología que se propone como borrador. Por otra parte, pregunta si, en la prueba de EBAU sería posible que, en lugar de traducir el texto, el alumno tuviera que responder a una serie de cuestiones relativas al mismo, con vistas a la comprensión lectora del mismo. El coordinador le responde que, ateniéndonos a los estándares de aprendizaje que nos envía el Ministerio, se especifica claramente que el Bloque de contenido nº 5 consiste en la traducción de un texto, que además constituye quizá la prueba más evidente de comprensión del texto por parte del alumno.

El prof. Abel Morcillo considera que en la confección de la antología –al menos en el primer paso de selección de los textos- deberían participar aquellos profesores con una experiencia más dilatada en la docencia del Latín de 2º de Bachillerato, en la medida en que están más al tanto del nivel de conocimientos que poseen los alumnos a esa edad y conocen mejor sus capacidades.

Una vez terminado el extenso debate, el coordinador emplaza a los miembros de la Comisión permanente que salga de la presente reunión a trabajar conjuntamente en la elaboración de la antología de textos, para la que se puede partir del borrador propuesto y también de otros textos que cada uno pueda aportar y que resulten atractivos para los alumnos.

## **5. Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.**

Se constituye el grupo de trabajo para el presente curso:

<b>Nombre</b>	<b>Centro de destino</b>
José María Alegre Barriga	IES Profesor Hernández Pacheco, Cáceres
Santiago Campo Moreno	IES Albarregas, Mérida.
Manuel Cidoncha Flores	IES Donoso Cortés, Don Benito
Nuria Hernández Rodríguez	IES Sierra de Santa Bárbara, Plasencia
Abel Morcillo León	IES Sáenz de Buruaga, Mérida
José Tomás Saracho Villalobos	IES de Llerena, Llerena
María Malpica González	IES Suárez de Figueroa, Zafra
María Dolores Vicente Pizarro	IES Javier García Téllez, Cáceres
Joaquín Villalba Álvarez	Facultad de Filosofía y Letras (UEX)
M. <sup>a</sup> Jema García Rubio	IES Gonzalo Torrente Ballester, Miajadas

La prof. María Malpica, ausente en la reunión por motivos personales, ha manifestado al coordinador su deseo de formar parte del grupo de trabajo.

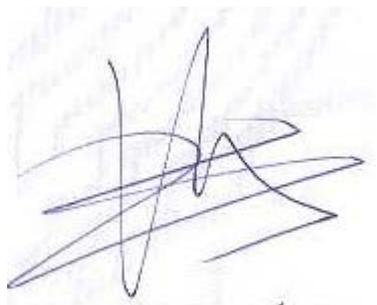
El coordinador habla también a los presentes de la posibilidad de constituirse en Seminario permanente. Una vez consultado entre los miembros de la comisión, se decide que el grupo de trabajo se constituya en Seminario permanente.

Igualmente, emplaza a los miembros de la comisión a la siguiente reunión que, a diferencia de años anteriores, podría convocarse para el mes de febrero de 2020, dejando como tercera y última reunión la que habitualmente coincide con las Olimpiadas de Lenguas Clásicas, en torno al mes de abril.

## **6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:20 h del día 11 de noviembre de 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

Fdo.: Joaquín Villalba Álvarez  
Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. ....  
Coordinador/a  
por la Secretaría General de Educación